

**ANÁLISIS JURISPRUDENCIAL DEL CONTRATO DE OBRA O
FAENA EN CHILE**

**RODRIGO ALEJANDRO APABLAZA PÉREZ
LICENCIADO EN CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUMEN

El contrato denominado de “obra o faena” tiene nula regulación en nuestra legislación. Ante esta precaria realidad, en la presente investigación se analiza el criterio utilizado por los Tribunales Superiores de Justicia de Chile en sus resoluciones judiciales correspondiente a los últimos cinco años, respecto de los conflictos que se derivan de este contrato de obra o faena como institución jurídica. Con objeto de ser un aporte al estudio de esta figura contractual, este examen jurisprudencial ha permitido la obtención de resultados que buscan dar uniformidad a aquellas interpretaciones respecto de distintas instituciones jurídicas que son aplicables a los contratos de trabajo en general, como los son, el fuero maternal, la transformación a contrato indefinido, la posibilidad de negociar colectivamente, entre otras.

ABSTRACT

The contract denominated as “labor contract” has no regulation in our legal system. In view of this precarious reality, the following investigation analyzes the criterion used by the Supreme Court of Chile in its legal resolutions throughout the past five years, regarding the conflicts derived from this specific type of contract as a legal institution. In order to be a contribution to the study of this contractual form, this test case has delivered results that will be able to provide certain uniformity to the translations regarding the different legal institutions, which can be applicable to employment contracts in general, such as maternity leave, the transition to a permanent contract, the possibility to negotiate, among others.